



# Alcaldía Tlalpan

## COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

### ACTA DE LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

**31 DE JULIO DE 2020**

En Tlalpan, Ciudad de México, siendo las 11:09 horas del día 31 de julio de 2020, se reunieron a través de la plataforma digital “Zoom” el Concejal José Alejandro Camacho Ventura, Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno; el Concejal Francisco Otero, secretario 2, la Concejal Ma. Eva Ascencio Teodoro, Integrante 1 y el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez, Integrante 2.

Asimismo se contó con la presencia de la Concejala María de Lourdes Torres Sánchez, el Concejal Jorge García y la concejala Lied Miguel Jaimes en calidad de invitados.

Para dar inicio, el Concejal José Alejandro Camacho Ventura, Presidente de la Comisión, dio la bienvenida a la Décimo Quinta sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno de la Alcaldía Tlalpan.

#### **I. Lista de asistencia y verificación del quórum.**

El Presidente solicitó a la Secretaria 1, la Concejal Jazmín Reséndiz Ramírez, dar inicio con el punto uno del orden del día, pase de lista y verificación del quórum, por lo que se procedió al pase de lista de los Concejales miembros de la Comisión, confirmando la asistencia de 5 de los 5 integrantes.

Concejal José Alejandro Camacho Ventura (PRESENTE)

Concejal Jazmín Reséndiz Ramírez (PRESENTE)

Concejal Francisco Otero (PRESENTE)

Concejal Ma. Eva Ascencio Teodoro (PRESENTE)

Concejal Juan Carlos Pérez Martínez (PRESENTE)

Existiendo quórum legal para celebrar la sesión, se considerarán válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

#### **II. Lectura y aprobación del orden del día.**

Por solicitud del Presidente, se solicitó Secretaria 1, la Concejal Jazmín Reséndiz Ramírez, diera lectura al orden del día y a su vez realizar en votación económica la aprobación del mismo.



# Alcaldía Tlalpan

## COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

---

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.
4. Designación de la Secretaría Técnica de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo 2020 de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.
6. Lectura y en su caso aprobación de los acuerdos.
7. Asuntos generales.
8. Cierre de la sesión.

Al término de la lectura, se sometió en votación económica la aprobación del orden del día por los integrantes de la Comisión.

Votos a favor: 5. En contra 0.

Aprobado por unanimidad.

### **III. Aprobación del acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.**

El Presidente de la Comisión, el Concejal José Alejandro Camacho Ventura solicitó la omisión de la lectura del acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno al ser enviada con antelación a cada uno de los integrantes por lo que la secretaría de la Comisión lo sometió a votación.

Votos a favor: 5. En contra 0.

Aprobado unanimidad.

Asimismo, se procedió en votación económica a la aprobación del acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.

Votos a favor: 5. En contra 0.

Aprobado por unanimidad.

### **IV. Designación de la Secretaría Técnica de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.**

El Concejal Presidente, Alejandro Camacho Ventura recordó que desde hace unos meses, la Licenciada Jovanna Granados ya no desempeña el cargo de secretaria técnica de la Comisión, por lo cual designó a la ciudadana Carolina Ibañez Zaragoza como secretaria técnica de la Comisión.



# Alcaldía Tlalpan

## COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

---

La ciudadana Carolina Ibañez Zaragoza saludó a los concejales presentes y, posteriormente, el Concejal Presidente de la Comisión leyó una breve semblanza de la secretaría técnica de la Comisión. Finalmente, el Concejal Presidente, Alejandro Camacho Ventura, dio la bienvenida a la nueva secretaria técnica y le deseó éxito en su labor a desempeñar.

El Concejal Francisco Otero se sumó a las felicitaciones a la ciudadana Carolina Ibañez, mencionó también que esta oportunidad representa un crecimiento personal y laboral, así como diversas responsabilidades. Asimismo, aprovechó la ocasión para desear éxito a la licenciada Jovanna Granados que se incorpora a la estructura de la Alcaldía. La ciudadana Carolina Ibañez agradeció los comentarios.

El Concejal Presidente agradeció al Concejal Francisco Otero por sus buenos deseos, y dio la bienvenida a la Concejala Lied Miguel que se integró a la sesión.

### **V. Presentación, discusión y aprobación del Plan de Trabajo 2020 de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.**

El Presidente de la Comisión presentó las modificaciones realizadas al Plan de trabajo luego de la presentación y discusión del mismo durante la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.

Haciendo referencia al apartado que la Concejala Ma. Eva Ascencio mencionó en sus comentarios de la sesión pasada, el Presidente de la Comisión señaló que antes de enlistar todas las actividades del funcionamiento de la Comisión, se decidió anteponer las medidas y los decretos sanitarios que se han expedido desde el 23 de marzo a la fecha y en los cuales queda explicado que “todas las actividades de esta comisión quedarán supeditadas al semáforo antes mencionado, así como a las que, en su caso, permitan las autoridades en materia de salud correspondientes”.

Posteriormente, el Concejal Presidente Alejandro Camacho Ventura leyó brevemente los mecanismos de trabajo de la Comisión: Sesiones (Ordinarias, Extraordinarias y Comisiones Unidas), Reuniones de Trabajo, Recorridos, Asambleas Públicas, Reuniones en línea, que fue añadido este año y un Informe Anual. Además señaló que se determinó eliminar el uso de encuestas, pues consideró que sería conflictivo realizarlas bajo las condiciones sanitarias en las cuales se encuentra el país, así como las dificultades metodológicas y logísticas que requiere formularlas vía internet.

También –añadió el Concejal Presidente Alejandro Camacho- se realizaron las adecuaciones al apartado de “Calendarización de las Sesiones”, en donde se explicitó que



# Alcaldía Tlalpan

## COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

---

"la calendarización de las sesiones quedará sujeta al semáforo epidemiológico antes citado, así como las recomendaciones y normatividades sanitarias que las autoridades en materia de salud señalen" tal como había sugerido anteriormente la Concejala Ma. Eva Ascencio. Por último, el Concejal Presidente Alejandro Camacho señaló que el plan de trabajo con sus respectivas modificaciones se les hizo llegar a través de sus correos electrónicos.

La Concejala Ma. Eva Ascencio sugirió que en el apartado de Calendarización de Sesiones debería proyectarse o realizar una propuesta de calendario de sesiones a realizarse al menos hasta septiembre, puesto que en días recientes el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador ha señalado que las actividades no se reanudarán hasta el mes de octubre.

La Concejala Ma. Eva Ascencio reiteró la importancia de contar con una calendarización, puesto que evitaría que las sesiones se empalmen y también que los concejales puedan acomodar sus agendas. Asimismo, mencionó que, si bien no es necesario explicitarlo en este Plan de Trabajo, sí pidió que se les mande a las y los concejales la proyección de sesiones de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno de los meses de agosto y septiembre.

La Concejala Invitada Lied Miguel señaló que no ha recibido invitaciones ni ninguna otra información por parte de esta Comisión, por otro lado, se adhirió a la propuesta de la Concejala Ma. Eva Ascencio en tanto que tener un calendario favorece el trabajo de las comisiones.

El Concejal Francisco Otero precisó que en el apartado de los mecanismos de supervisión y evaluación sería bueno detallar cómo se llevarán a cabo, en el de los recorridos mencionar también cómo se desarrollarán y finalmente, consideró prudente que, ante la eliminación de las encuestas, se busque algún otro medio de recopilación de información.

El Concejal Invitado Jorge García se sumó a la iniciativa de la Concejal Ma. Eva Ascencio y mencionó que él les hará llegar la calendarización de sus sesiones próximas para evitar encimar los eventos programados en las agendas.

En torno a las observaciones señaladas, el Concejal Presidente Alejandro Camacho respondió que nota en el rubro en cuestión que derivado la cuestión sanitaria que vive el país, de manera provisional se realizarán de la fecha a octubre las reuniones vía la plataforma digital Zoom con la finalidad de armonizar las agendas de las y los concejales integrantes e invitados de la Comisión.

La Concejala Invitada Lied Miguel recordó que el año pasado se calendarizaron las sesiones, las cuales fueron aprobadas por sus respectivas Comisiones y posteriormente se llevaron



# Alcaldía Tlalpan

## COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

---

al pleno del Concejo para su conocimiento. Este año mencionó que, al menos en lo que respecta a su Comisión, se aprobó desde enero una calendarización que se le dio a conocer al Secretario Técnico del Concejo, por lo cual afirmó que sería conveniente calendarizar las sesiones de esta Comisión incluso hasta diciembre si es posible, esclareciendo si las sesiones serían presenciales o en la plataforma digital Zoom. Asimismo, cuestionó la validez jurídica de las sesiones en línea puesto que éstas no están consideradas en el Reglamento Interno del Concejo, la Ley Orgánica de Alcaldías ni en ningún lado.

El Concejal Presidente Alejandro Camacho respondió que esa duda ya se había presentado durante la primera sesión virtual del Concejo de la Alcaldía, en el cual se señaló un artículo que validaba jurídicamente las sesiones en condiciones de emergencia o extraordinarias.

El Concejal Invitado Jorge García coincidió con el Concejal Presidente en la validez de las sesiones y el fundamento jurídico de las normativas que permiten cambiar de sedes en situaciones extraordinarias, pues recordó que incluso en Gobierno Central están sesionando con completa validez jurídica de forma virtual.

La Concejala Ma. Eva Ascencio propuso que con el objetivo de dar salida al tema, se consulten los debidos artículos y legislaciones en una sesión o mesa de trabajo posterior, puesto que este no es el asunto general de la sesión de ese día.

La Concejala Invitada María de Lourdes Torres aceptó que tener una calendarización permite adaptar mejor los tiempos en las agendas y, por otro lado, señaló que las sesiones virtuales tienen el objetivo de cumplir con el Reglamento Interno del Concejo que dicta que las Comisiones deben sesionar al menos una vez al mes. Asimismo, pidió que se considerara que en ocasiones a las Comisiones asisten invitados, por lo cual la calendarización coadyuva a prever su asistencia a estas sesiones.

En lo que respecta a la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes que la Concejala María de Lourdes Torres preside, mencionó seguirá sesionando los últimos jueves de cada mes, pero será flexible ante cualquier infortunio.

El Concejal Francisco Otero coincidió en que se debe avanzar en este tema, y exhortó a sus compañeros a llamar a una sesión extraordinaria para modificar el Reglamento Interno del Concejo con el fin de validar las sesiones en línea de las diferentes comisiones.

El Concejal Juan Carlos Pérez Martínez también consideró que el tema no debe tratarse aquí y que debe llevarse al pleno del Concejo para modificar el Reglamento, y así, darle formalidad a las sesiones.



# Alcaldía Tlalpan

## COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

Prosiguiendo, el Concejal Presidente Alejandro Camacho señaló que acatarán las observaciones del Concejal Francisco Otero. Sobre las encuestas en línea, el Concejal Presidente detalló que pueden realizarse e incluirse en el Plan de Trabajo, sin embargo, refirió que será difícil esclarecer la metodología y procedencia de éstos, pues no sólo implica utilizar una plataforma digital, como podría ser Google Encuestas, sino que también deben difundirse en otras plataformas para que llegue a la ciudadanía.

Por otro lado, y contestando a la propuesta de la Concejala Ma. Eva Ascencio, el Concejal Presidente Alejandro Camacho señaló que mandará su calendario de sesiones y adelantó que sesionaría como lo venía haciendo antes de la pandemia, los últimos jueves de cada mes a las 11:00 horas. Por lo cual, sugirió a sus compañeros pasar a la votación del Plan de Trabajo.

El Concejal Francisco Otero propuso que se proceda a la votación del Plan de Trabajo en lo general y, posteriormente, se convoque a una sesión extraordinaria para aprobarse en lo particular con el fin de darle salida al punto del orden del día. La Concejala Lied Miguel coincidió con la propuesta del Concejal Otero y pidió al Concejal Presidente de la Comisión que se le invite a las sesiones de su Comisión.

El Concejal Presidente Alejandro Camacho respondió que ya se les hace llegar un oficio a los concejales que no integran esta Comisión para que asistan, el Concejal Presidente añadió a que probablemente exista un malentendido con los correos, por lo cual le pidió a la Concejal Invitada que les envíe un correo con el cual puedan comunicarse y se le hará llegar su invitación, asimismo el Concejal Presidente pidió que se le invite a la Comisión que la Concejala Lied Miguel preside.

Por último, la Concejala Ma. Eva Ascencio señaló que la información debe fluir entre todos los integrantes del Concejo con la finalidad de dar seguimiento a las acciones de las diferentes áreas administrativas de la Alcaldía. En lo que a su comisión respecta, aclaró que la información se les hace llegar a todos, y exhortó a sus compañeros concejales a ser responsables con sus deberes, a asistir a las comisiones y mesas de trabajo para que su trabajo se cumpla conforme lo establece la ley en beneficio de los ciudadanos.

La Concejala Secretaria, Jazmín Reséndiz Ramírez, sometió a votación la aprobación en lo general del Plan de Trabajo de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, el cual fue aprobado por unanimidad.

### **VI. Lectura y en su caso aprobación de los acuerdos.**

Por indicación de la Presidencia se solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión dar lectura de los acuerdos correspondientes a la Décimo Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.



# Alcaldía Tlalpan

## COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

---

Acuerdo AT/CAJG/SO/15/01/2020.

Posterior al pase de lista y existiendo quórum legal para celebrar la sesión se aprueba por unanimidad el orden del día correspondiente a la Décimo Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.

Acuerdo AT/CAJG/SO/15/02/2020.

Se aprueba por unanimidad la omisión de la lectura del acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.

Acuerdo AT/CAJG/SO/15/03/2020.

Se aprueba por unanimidad el acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.

Acuerdo AT/CAJG/SO/15/04/2020.

Se aprueba por unanimidad en lo general el Plan de Trabajo de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.

La Concejala Secretaria Jazmín Reséndiz Ramírez procedió a realizar la votación con los integrantes de la Comisión para la aprobación de los acuerdos.

A favor: 5 En contra: 0

Aprobados por unanimidad.

### **IV. Asuntos generales.**

El Concejal Presidente de la Comisión propuso a sus compañeros concejales girar un oficio a la Alcaldesa para que se realicen actividades conmemorativas en el marco del 9 de agosto, Día Internacional de los Pueblos Indígenas, puesto que considera importante visibilizar y conmemorar una fecha de un grupo que es prioridad en el gobierno del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

El Concejal Francisco Otero consideró que se consulte antes la agenda de la Alcaldesa, ya que quizás ya se tenga contemplada la fecha y determinadas actividades, de no ser el caso, sí sería pertinente mandar el oficio.

La Concejala invitada María de Lourdes Torres Sánchez comentó que probablemente ya exista algún evento planeado, pero se sumó a la iniciativa del Concejal Alejandro Camacho para turnar un oficio a la Secretaría Técnica del Concejo con la finalidad de reforzar la importancia que tiene esta fecha en caso de que no tengan planeado nada hasta ese momento. La Concejala invitada solicitó al Presidente de la Comisión que se contemple



# Alcaldía Tlalpan

## COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

invitar a personal de la Dirección de Ordenamiento Territorial para evaluar la situación de los asentamientos irregulares en la demarcación.

La Concejala Ma. Eva Ascencio Teodoro solicitó a sus compañeros que se revise los avances programáticos de los gastos del programa planeación y gestión de asentamientos humanos irregulares que tiene un presupuesto de 10 millones de pesos, gestión de panteones públicos 450, programa integral de movilidad inteligente con 133 millones, organización de eventos cívicos de 20 millones, prevención de la violencia y del delito 994 millones, prevención del delito de 22 millones, jóvenes cultivando movilidad 11 millones, entre algunos otros que quedan pendientes. La Concejala considera su pertinencia debido a que recién terminó el segundo trimestre de este año y sugirió que se puede desarrollar en una sesión extraordinaria de la Comisión.

Con respecto a este tema, el Concejal Presidente de la Comisión comentó que en la redacción de un oficio turnado al Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno de la Alcaldía Tlalpan en el cual se solicitó la estructura operativa del programa Mercomuna, sus alcances y resultados, los espacios en los cuales se han llevado a cabo las sanitizaciones, lugares donde se han realizado operativos de vía pública, los mercados y tianguis que han sido sanitizados y el número total de túneles sanitizadores, su ubicación, funcionamiento y el personal responsable de cada uno. Asimismo, dio lectura a un segundo oficio en el que se solicitaba el avance presupuestal de los programas sociales que la Dirección tiene a su cargo: Mercomuna, Jóvenes Cultivando Movilidad y Prevención del Delito Tlalpan 2020.

La Concejala invitada María de Lourdes Torres Sánchez consideró pertinente los oficios turnados por esta Comisión y sugirió que todas las Comisiones deberían solicitar información a sus respectivas áreas de seguimiento en materia de avance presupuestal y acciones relacionadas a la pandemia de COVID-19.

La Concejala Jazmín Reséndiz dio la bienvenida a la ciudadana Carolina a la Secretaría Técnica de la Comisión y propuso, en torno a la calendarización, que se respeten las fechas programadas previamente pero en vía la plataforma digital zoom, pues éstas no empalmaban con ninguna otra sesión.

### **VI. Cierre de la sesión.**

El Presidente de la Comisión agradeció la asistencia de los concejales miembros de la comisión, dando por terminada la Décimo Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno siendo las 12:32 horas del día viernes 31 de julio de 2020.



# Alcaldía Tlalpan

## COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

---

### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

---

JOSÉ ALEJANDRO CAMACHO VENTURA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

---

MARÍA JAZMÍN RESÉNDIZ RAMÍREZ  
SECRETARIA 1

---

FRANCISCO OTERO  
SECRETARIO 2

---

MA. EVA ASCENCIO TEODORO  
INTEGRANTE 1

---

JUAN CARLOS PÉREZ MARTÍNEZ  
INTEGRANTE 2